

**INFORMACION IMPORTANTE PARA LOS PADRES. TEMPORADA 2021-2022****1.- CERTIFICADO MÉDICO**

El control médico antes de practicar cualquier deporte es primordial para prevenir. Las revisiones médicas deportivas no deben ser consideradas como un mero trámite para obtener el certificado médico deportivo con el que federarse y poder competir en un deporte. Según consideran los expertos, todo deportista niño, joven, adulto, *amateur* o profesional, ha de convencerse de que una valoración médico-deportiva dará una información muy valiosa de su estado de salud y posiblemente evitará problemas mayores.

Es obligatorio para todos los jugadores y jugadoras aportar un certificado médico que acredite que su estado de salud es el adecuado para poder practicar deporte. No se cursará la ficha federativa de los jugadores que no entreguen el certificado junto al resto de la documentación. Esto impediría poder estar inscrito o inscrita oficialmente y por consiguiente impediría la competición en las ligas regulares.

El certificado se puede realizar en vuestro centro de salud o en clínica privada. No es necesario que este certificado cuente con una prueba PCR contra el COVID-19.

2.- DELEGADOS/AS DE EQUIPO

Desde el Club damos las gracias a todos los padres y madres que la temporada pasada fueron delegados y delegadas de los diversos equipos. Han constituido el vínculo necesario entre los padres y la directiva del Club.

De nuevo, los delegados de equipo serán elegidos entre los padres y madres de los jugadores. Un delegado/a de equipo por cada equipo.

Como ya sabéis, La misión de los delegados/as de equipo es:

- Crear junto al entrenador un grupo de comunicación vía whatsapp donde estarán incluidos los padres de los jugadores del equipo además del entrenador.
- Coordinar con el entrenador los vehículos necesarios para los desplazamientos y con los padres que vehículos deberán desplazarse. Hay ocasiones en las que a un partido se desplazan muchos vehículos y no es necesario.
- Hacer de enlace y vía de comunicación entre el grupo de padres y la directiva del club. Sabéis que la directiva siempre está a vuestra disposición para lo que podáis necesitar. Pero en ocasiones queréis realizar sugerencias no personales y que afectan a todo el equipo. Pensamos que realizarlas por medio del delegado es la forma más eficiente de que la comunicación fluya adecuadamente en todas las direcciones.

3.- DESPLAZAMIENTOS A PARTIDOS OFICIALES.

Procedimiento de pago solidario de desplazamientos a los padres que los realizan con sus vehículos:

- 1.- El entrenador del equipo comunicará en vuestro grupo de whatsapp el día y hora del desplazamiento al partido.
- 2.- Los padres deberéis realizar por medio del delegado y junto al entrenador la coordinación de los vehículos disponibles para realizar el desplazamiento, procurando que esta responsabilidad no recaiga siempre en las mismas personas. Si hubiera algún problema en cuanto a la disponibilidad de vehículos para desplazar a todos los jugadores, deberéis comunicarlo al entrenador el miércoles antes del desplazamiento. El Club intentará coordinar el desplazamiento en este caso. Si el equipo no se desplaza al partido se incurre en una sanción al equipo por parte de la Federación Territorial. La segunda vez que esto ocurre provoca la descalificación del equipo de la competición regular y la sanción correspondiente.

4.- CREACION DE GRUPOS WHATSAPP DE CADA EQUIPO

El entrenador y el delegado del equipo crearán al inicio de la temporada un grupo de whatsapp que servirá para comunicaros cualquier novedad que afecte al equipo:

- Horas de entrenamiento, modificaciones de las mismas, etc.
- Horario de los desplazamientos, lugar de partida, etc.

5.- REGLAMENTO INTERNO DEL CLUB VOLEIBOL XATIVA

En la página web del Club está disponible el reglamento de régimen interno del Club Voleibol Xativa (<http://www.cvxativa.com/reglament.pdf>). El reglamento es de obligado cumplimiento por todas las personas vinculadas al Club